

REOPEN Connecticut[®]

SAFER. STRONGER. TOGETHER.



Gobernador Ned Lamont

**Reglas para los Sectores en la
Reapertura del 20 de Junio**

20 de Junio de 2020

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 20 DE JUNIO

OBJETIVO

Proteger la salud pública proactivamente y acelerar el ritmo de la recuperación económica, educativa y comunitaria, mientras restauramos la calidad de vida de Connecticut

1

LA SEGURIDAD PRIMERO

Reabriremos la sociedad de manera segura y con un programa proactivo que salvaguarda la salud de nuestros residentes vulnerables, continuando con el distanciamiento social y proveyendo reglas claras para los negocios e instituciones considerados seguros para volver a funcionar.

2

GUIADOS POR LA CIENCIA

Nuestra estrategia se apoyará en un conjunto de intervenciones de salud pública validadas científicamente. Evaluación del paciente, pruebas, seguimiento proactivo, estudios de campo, con una regulación en salud pública que se implementará simultáneamente para contener la infección.

3

PREPARADOS

Trabajaremos de cerca con los hospitales y sistemas de salud para obtener y distribuir equipo de protección personal y evaluar la capacidad de camas y ventiladores para asegurar un estándar óptimo de cuidado.

4

ELECCIÓN

Las empresas individuales dentro de los sectores permitidos para abrir están en la facultad de hacer sus propias decisiones sobre cuándo reabrir. Cuando lo hagan, deben cumplir todas las reglas que hemos diseñado para salvaguardar a sus empleados y clientes.

5

DINÁMICA

Incluimos un conjunto de herramientas para informar de un plan de adaptación que puede escalar o descender rápidamente en función de las referencias métricas de salud en tiempo real.

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 20 DE JUNIO

CÓMO ABRIREMOS LA ECONOMÍA DE FORMA SEGURA

Nuestro plan de abrir la economía se enfocará en dos factores:

CUÁLES empresas abrirán y cuándo.

CÓMO operarán estos empresas **si eligen abrir**.

QUÉ:

- Sabemos que algunos negocios ponen a sus empleados y clientes en un riesgo grande de transmisión.
- Priorizaremos la apertura de negocios que posean un menor factor de riesgo y que generan un gran impacto en la economía.
- El riesgo de transmisión se define como la intensidad de contacto y modificación potencial de las empresas.
 - La intensidad del contacto considera la proximidad, duración y número de contactos.
 - La modificación potencial considera la habilidad de la empresa de realizar el distanciamiento social de acuerdo a las regulaciones.
- Evaluaremos el impacto en la salud económica del estado con un enfoque en el número de individuos empleados, el total del Producto Interno Bruto impactado y el impacto en los pequeños negocios que representan la columna vertebral de nuestra economía.

CÓMO:

- Proveeremos una clara guía operacional sobre cómo reabrir las empresas, mientras garantizamos la seguridad de ambos, empleados y consumidores.
- Esta guía incluye higiene y distanciamiento social, así como el uso de equipo de protección personal – para operadores de negocios, trabajadores y clientes.
- El objetivo no es solo abrir de manera segura, sino crear confianza en nuestra sociedad, empleados y clientes.
- El nivel de orientación se irá - gradualmente y con el tiempo - haciendo menos estricto, a medida que aumente nuestra confianza en la habilidad de monitorear y contener el aumento de la enfermedad.

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 20 DE JUNIO

QUÉ: SECTORES QUE REABRIRÁN CON EL TIEMPO

El Estado abrirá la economía en un enfoque gradual.

El primer grupo de empresas reabrió cuando vimos un descenso sostenido gradual de las hospitalizaciones de 14 días, cuando tuvimos capacidad adecuada para las pruebas, cuando instalamos un sistema de rastreos y suficiente equipo de protección personal. La fecha de esta reapertura fue el 20 de mayo.

YA ABIERTOS	Manufactura Construcción Bienes Raíces Servicios Públicos Tiendas Retail Esenciales Guarderías Hospitales	Restaurants (solo exteriores) Recreación en exteriores (capacidad limitada) El resto de tiendas retail Oficinas (continuar trabajando desde casa si es posible)	Museos, Zoológicos (solo exteriores) Investigación Universitaria
1 DE JUNIO	Peluquerías y Barberías		
20 DE JUNIO	Casas de Adoración Teatros Salones de Tatujes	Spas Salones de Uñas Bibliotecas Sitios de Bowling	Gimnasios, Centros Fitness Parques de Diversiones
FUTURAS FECHAS DE REAPERTURA	Detalles a anunciarse		

REGLAS PARA LOS SECTORES EN LA REAPERTURA DEL 20 DE JUNIO

CÓMO: MEDIDAS DE SALVAGUARDIA

A medida que abrimos empresas seleccionadas el 20 de mayo, abriremos nuestros controles más estrictos en la forma de operaciones de negocios y en la interacción de la sociedad. Esto incluirá, entre otras medidas:

- Capacidad límite del 50% para las empresas que reabran.
- Protocolos estrictos de limpieza y desinfección en todos sus aspectos.
- Aquellos que pueden trabajar desde casa deberían continuar haciéndolo.
- Aquellos en grupos de alto riesgo (comorbilidades) y de más de 65 años deben continuar manteniéndose seguros y en casa.
- Se debe seguir usando mascarillas en público todo el tiempo.
- Las reuniones sociales estarán restringidas a un máximo de 5 personas.

A medida que veamos progreso de acuerdo a un conjunto de métricas de salud (detalles más adelante), iremos gradualmente aflojando las medidas de salvaguardia. Esto permitirá al próximo grupo de negocios poder reabrir y potencialmente para los negocios que ya están abiertos, poder operar con márgenes adicionales. Esperamos que esto ocurrirá en los siguientes meses hasta septiembre del 2020.

Como siempre, tomamos decisiones basadas en datos y ciencia. Nuestro plan permite intencionalmente un tiempo suficiente de aprendizaje, adopción de comportamientos, y en última instancia, el logro de métricas de salud mejoradas creando el ambiente necesario para nuevas operaciones de negocios. Si las métricas de salud pública se deterioran, el Estado puede elegir volver a medidas de salvaguardia más estrictas.



CASAS DE ADORACIÓN

REOPEN
Connecticut[®]
SAFER. STRONGER. TOGETHER.

CASAS DE ADORACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Desde tiempos inmemoriales, los musulmanes, judíos, cristianos, sikhs, hindúes y seguidores de otras creencias, han recurrido a su fe para liberarse del flagelo de la enfermedad. En el Evangelio de Juan, Jesús es presentado como el Gran Médico que libera a un hombre enfermo del flagelo de su aflicción. En el libro de Éxodo, el Señor se presenta como el Sanador quien librará de la enfermedad a todo aquel que diligentemente siga su voz. En el Sagrado Corán, se dice que si el justo está enfermo, es Él quien cura. La crisis de salud pública del Covid-19 no es diferente. En este tiempo de necesidad, las comunidades de todos los credos, recurren una vez más, a su fe, en busca de consuelo.

Por lo tanto, es apremiante que las expresiones de fe de las personas estén protegidas de los estragos de la pandemia. Las personas que asisten a sus Casas de Adoración en búsqueda de sanidad no deben volver a sus hogares con esa misma enfermedad de la que están buscando librarse. Sin embargo, esta es una amenaza real. La población de edad avanzada se ve afectada de manera desproporcionada tanto como asistentes como pacientes de Covid-19. Las megaiglesias, generalmente una manifestación de la fortaleza de la fe, tienen el riesgo potencial de convertirse en fuentes de "super propagación", como se ha ilustrado alarmantemente con la experiencia de las megaiglesias de Shincheonki en Corea del Sur. Y los cánticos de gospel negro, una bella expresión de fe en tiempos normales, pueden convertirse en un factor de alto riesgo en la población más afectada en la pandemia. La amenaza a las comunidades de fe es real y apremiante.

Esta amenaza a la salud pública no quita en nada el anhelo de las personas de reunirse con otros miembros de sus comunidades de fe. En todo caso, esta amenaza los fortalece. Justamente en compañía de otros, es que los devotos buscan refugio, confort y esperanza; de parte de sus líderes, ellos buscan ayuda, guía y afirmación. La religión es por su propia naturaleza, tanto un acto individual, como de práctica grupal. Para las comunidades de todo tipo de fe, es importante reunirse para adorar. Pero estos dos intereses, al anhelo por congregarse y el imperativo de la salud pública, no pueden ser diametralmente opuestos. Porque si la Biblia, el Viejo Testamento, el Corán y los sagradas escrituras de otras denominaciones de fe, presentan un ser supremo como sanador, entonces seguramente estas expresiones de fe deben realizarse de una manera que preserve la salud de los fieles.

Este conjunto de reglas busca trazar un camino entre estos dos intereses. Se reconoce la necesidad fundamental de las personas de sus Casas de Adoración y permite una restricción de capacidad que es mucho más alta que en otras instituciones con un perfil similar de riesgo en la salud pública (por ej, las salas de teatro continúan cerradas). También reconoce el imperativo de preservar la salud pública y recomendar enérgicamente contra ciertas prácticas de alto riesgo (desde el enfoque de salud pública) como el canto. Los líderes de fe deben reconocer la experiencia en salud pública de los diseñadores de este documento e implementar estas reglas en la extensión posible. En el caso de no poder abrir sus instalaciones cumpliendo estas reglas presentadas, los expertos en salud pública recomiendan que sus instalaciones permanezcan cerradas.

Así como todos las religiones sanan el espíritu, la adoración puede tomar muchas formas y las expresiones de religiosidad han cambiado durante los tiempos, justamente en respuesta al mismo tipo de crisis de salud pública que estamos enfrentando. La siguiente páginas contienen

CASAS DE ADORACIÓN

sugerencias de expertos en estudios de divinidad de cómo las Casas de Adoración pueden continuar involucrando a sus miembros sin necesidad de abrir sus puertas (físicas).

El 29 de mayo de 2020, el Gobernador Lamont emitió la Orden Ejecutiva No. 7TT que provee en la Sección 2.c:

"Efectivo inmediatamente, se eleva el límite de 49 personas en reuniones religiosas, espirituales y de adoración al 25% de su capacidad en espacios cerrados o a un máximo de 100 personas, cualquiera sea la opción más pequeña, y 150 personas para reuniones en exteriores, cumpliendo en cada caso con todas las medidas de distancia y seguridad apropiadas. Para cualquiera de las reuniones donde los participantes permanezcan en sus vehículos con las ventanas cerradas y a por lo menos 6 pies de distancia entre vehículos, no existirá límite numérico de asistencia, siempre que se cumplan todas las demás leyes"

Estas reglas son creadas para asistir a las comunidades de fe que elijan reunirse en persona dentro de las limitaciones realizadas por la Orden Ejecutiva e implementa prácticas para proteger de la mejor manera, tanto la salud y seguridad de los congregantes como del público.

Las Casas de Adoración juegan un papel vital en la lucha contra el Covid-19. La pericia en salud pública reflejada en este conjunto de reglamentaciones ayudará a continuar sirviendo a sus miembros mientras se preserva la salud de todos.

DEFINICION

En estas reglamentaciones, se usarán las siguientes definiciones:

POBLACION EN RIESGO

Este término se refiere a aquellos con condiciones pre-existentes o subyacentes, personas de 65 años o más quienes son especialmente susceptibles al COVID-19. Referencia a la guía de CDC en este link:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/people-at-higher-risk.html>

MIEMBROS DE LA FAMILIA

Estas son personas que viven en la misma casa. El término no se refiere a parientes de sangre, sino a los que viven juntos.

CASAS DE ADORACIÓN

PLAN PARA REAPERTURA

Comparta estas reglas con los miembros del clero, voluntarios, empleados y miembros de la Casa de Adoración, e infórmeles de cualquier medida adicional para tomarse en respuesta al Covid-19.



ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA

Asigne a un administrador del programa responsable por implementar estas reglas. El administrador del programa debe ser un miembro del clero o empleado, no un voluntario.



PLAN DE LIMPIEZA

Desarrollar listas de verificación de limpieza para incorporar estas reglas. Asegurarse que está claro qué empleados y voluntarios son responsables de implementar este plan.



ENTRENAMIENTO

Instituir un programa de entrenamiento y asegurar la participación del empleado/voluntario en el programa. El entrenamiento debe incluir:

- Las reglas que tiene este documento
- Protocolos de cómo limpiar y usar productos de limpieza (incluidos desinfectantes) de manera segura.
- Guía adicional se puede encontrar aquí:
https://osha.washington.edu/sites/default/files/documents/FactSheet_Cleaning_Final_UWD EOHS_0.pdf

NOTA: si algunos de los deberes en el lugar son subcontratados, es responsabilidad de la Casa de Adoración asegurarse que los subcontratistas están adecuadamente entrenados.



PROTECCIÓN PERSONAL

Calcular el equipo de protección personal necesario y empezar a obtenerlo.



LIMPIEZA PROFUNDA

Si la Casa de Adoración no está todavía abierta, es recomendable que realicen una limpieza profunda de las instalaciones antes de reabrirlas, incluido pero no limitado a:

- Baños
- Sección de Asientos



RASTREO DE CAPACIDAD

La Casa de Adoración es responsable de hacer cumplir el límite de capacidad definido en la Orden Ejecutiva No. 7TT.

CASAS DE ADORACIÓN

ALTERNATIVA PARA LOS SERVICIOS EN PERSONA

Las prácticas en la sección "alternativas en los servicios en persona" son las mejores prácticas de cómo las Casas de Adoración pueden continuar involucrando a sus miembros mientras se preserva la salud de todos.



SERVICIOS ONLINE

Considerar los servicios de transmisión online o servicios pre-grabados, independientemente de si los servicios en persona se han reanudado. Los miembros con mayor riesgo de Covid-19 están mucho más seguros en casa. Existen numerosos recursos sobre cómo servir mejor a los miembros de manera remota con los sermones en línea o pre-grabados.

SERVICIOS EN LOS ESTACIONAMIENTOS DESDE SU VEHICULO

Considere realizar los servicios en el estacionamiento fuera de la Casa de Adoración con los asistentes quedándose dentro de sus carros.

- Muchas casas de adoración han usado transmisores de radio para servicios desde los autos.
- Las ventanas de los vehículos deben permanecer cerradas.
- Se debe mantener una distancia de 6 pies entre los vehículos. Una alternativa es dejar un lugar de estacionamiento vacío entre un carro y el otro.



PERMANECIENDO CONECTADOS

Considere organizar clases grupales o estudios de los sagrados textos en grupo de manera virtual para ofrecer a los miembros una forma de estar conectados mientras se queda en casa.



PRE-REGISTRACION

Considere una página web para asistentes para pre-registrarse para los servicios. Esto permite que la Casa de Adoración pueda manejar el límite de capacidad de manera efectiva.



RECOLECCION DE CONTRIBUCIONES

Considere proveer a los miembros la opción de ofrendar o contribuir de forma digital.

CASAS DE ADORACIÓN



SERVICIOS EN PERSONA

Los expertos en salud pública no recomiendan los servicios en persona en esta fase de reapertura. Si una Casa de Adoración elige ofrecer servicios en persona, los expertos en salud pública han sugerido las medidas apropiadas en la sección "servicios en persona." Si bien estas sugerencias no son reglas, antes de rechazarlas, los líderes de fe deben meditar y considerar seriamente las consecuencias de salud de sus devotos en riesgo y de toda la comunidad donde la Casa de Adoración está establecida.



POBLACIONES EN RIESGO

Se recomienda encarecidamente que disuada a este grupo de los servicios en persona.



REVISION DE LA SALUD DEL ASISTENTE

Se recomienda encarecidamente que los asistentes reporten sus temperaturas tomadas ese mismo día y que se les pregunta sobre alguna señal de enfermedad antes de ser admitido en el servicio en persona.

- No admita asistentes con temperatura arriba de 100.5 grados Fahrenheit o que muestre síntomas de Covid-19 explicados por la CDC.



SERVICIOS EN PERSONA

Se recomienda encarecidamente que se restrinja de proveer servicios en persona si la Casa de Adoración está localizada en un área fuertemente afectada. Puede acceder a un mapa de casos confirmados aquí: <https://portal.ct.gov/coronavirus>

ANIMAR EL USO DE SERVICIOS ALTERNATIVOS

Si se ofrecen las alternativas mencionadas para los servicios en persona y si se realizan estos servicios en persona, se recomienda encarecidamente que las Casas de Adoración animen a sus miembros, especialmente a los de poblaciones de alto riesgo, a usar las alternativas a los servicios en persona.

- Se recomienda encarecidamente que, además de la señalización requerida más abajo, un miembro del clero, o la persona que saluda a la entrada, o un diácono, o un voluntario les de una palabra de precaución sobre salud pública a todos los miembros que pertenecen a esta población en riesgo, asistiendo al servicio en persona.
- Se recomienda encarecidamente que esta palabra de precaución se realice prominentemente en los anuncios del proceso de reapertura de la iglesia y en los horarios de los servicios en persona.
- La persona que les da la bienvenida podría estar a cargo de hablar con los asistentes con el objetivo principal de compartirles esta palabra de precaución.

CASAS DE ADORACIÓN

SERVICIOS SOLO PARA POBLACION EN RIESGO

Si la Casa de Adoración elige realizar los servicios en persona y permitir la asistencia de la población en riesgo, se recomienda encarecidamente que las casas de adoración realicen por lo menos un servicio reservado para esta población en riesgo.

- Considere hacer este primer servicio después de realizar una limpieza y desinfección periódica profunda.
- Tome medidas adicionales para asegurar el uso de la cubierta facial y la distancia social.
- Tome medidas adicionales para asegurar que los asistentes no se congreguen dentro o en el estacionamiento.



ANFITRIONES

Se recomienda encarecidamente que el anfitrión se ubique a la entrada para asegurar la máxima capacidad y desanimar a las poblaciones en riesgo a asistir a los servicios en persona.



UJIERES

Es recomendado que los ujieres guíen a los asistentes a sus asientos y respetar la distancia de 6 pies entre familias y asistentes, a no ser que los asientos estén claramente marcados con letreros de usar y no usar.



GUARDERIAS

Es recomendado que las Casas de Adoración no ofrezcan guardería o ministerio de niños en la Casa de Adoración.

- Si la Casa de Adoración decide abrir las guarderías, debe seguir los lineamientos de DCD para cuidado de niños:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html>



CANTANDO DURANTE LOS SERVICIOS EN PERSONA

Se recomienda encarecidamente que las Casas de Adoración consideren alternativas para el canto. Cantar durante los servicios crea un alto riesgo de esparcir partículas de infección.



PARTICIPACION EN LA PLATAFORMA

Es recomendado que la participación en la plataforma quede suspendida.

CASAS DE ADORACIÓN

RITUALES RELIGIOSOS

Todas estas reglas aplican a rituales religiosos:

- Por ej. la regla de mantener 6 pies de distancia excluyendo a los miembros de la familia. Aplica a los rituales que requieren asistentes estrechándose las manos. Los que no son miembros de la misma familia no pueden estrechar manos.
- Las personas realizando los rituales están exentas de esta regla de distancia social y el requerimiento de usar equipo de protección personal cuando realizan rituales religiosos uno a uno, siempre que el miembro del clero y la persona recibiendo el ritual estén socialmente distanciados de los demás. Por ejemplo, un miembro del clero puede bautizar a una persona siempre que los demás estén a 6 pies de distancia.



DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Todas las personas excepto miembros de la misma familia deben permanecer a 6 pies de distancia en todo momento.



CORO

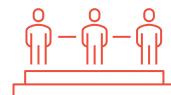
Suspender todas las actividades relacionadas al coro.



CANTO DURANTE EL SERVICIO

si la Casa de Adoración elige cantar durante el servicio:

- Todos deben continuar usando sus cubiertas faciales y mantener 6 pies de distancia.
- Ningún objeto en común como micrófonos o libros de oración, deben ser compartidos durante el canto.



PARTICIPACION EN LA PLATAFORMA

Si una Casa de Adoración elige continuar con la práctica de participación en la plataforma (escenario), la regla que prohíbe el compartir objetos y los 6 pies de distancia sigue vigente.



SERVICIOS JUVENILES

Suspender todos los servicios juveniles en persona, incluidos, entre otros, las escuelas dominicales.



OTROS GRUPOS/CLASES

Suspender todas las reuniones en persona de grupos/clases.

CASAS DE ADORACIÓN



DESANIMAR LA INTERACCION SOCIAL

Desalentar toda interacción social dentro de la Casa de Adoración o en sus instalaciones (por ej. el estacionamiento):

- Eliminando el saludo antes y después del servicio
- Urgiendo a los asistentes a salir rápidamente después del servicio
- Eliminando otras ocasiones y cerrando áreas de reuniones sociales



TRAFFICO DE UNA SOLA VIA

Regule las entradas y salidas entre servicios para eliminar acumulación de personas

Al final del servicio, despida a los asistentes por secciones o filas para eliminar agrupaciones cerca de las salidas



OFRENDAS/CONTRIBUCIONES

La regla para evitar compartir objetos aplica a las bandejas de ofrenda.

- En vez de ello, considere animar a los miembros a realizar las ofrendas y contribuciones electrónicamente.
- Considere recoger las ofrendas y contribuciones sin contacto físico. Por ej., los sobres pueden ser distribuidos por los diáconos usando guantes en la entrada. Los asistentes pueden depositar los sobres en recipientes estacionarios cuando salen.

CASAS DE ADORACIÓN



DISTRIBUCION DE ASIENTOS

Reconfigurar el espacio para mantener por lo menos 6 pies de distancia entre los asistentes.

- Alternar las filas entre los asistentes (debe haber una fila vacía en medio de las dos filas con asistentes).
- Dos o más miembros de la misma casa pueden estar sentados junto al otro con 6 pies de distancia en cada lado de los otros asistentes.
- El límite de capacidad debe reducirse por el límite impuesto por la distribución de asientos, si se aplica.



ASIENTOS RESERVADOS

Designe un área dentro de su instalación, reservada para la población en riesgo si se les permite asistir a un servicio en persona que no está reservado para la población en riesgo o si no hay un servicio solo para la población en riesgo.



MARCADORES DE DISTANCIA SOCIAL

Instalar marcadores de distancia social para reforzar la distribución de asientos y marcar las sillas que se pueden y no se pueden usar.

- Como alternativa, anime a los ujieres a guiar a los asistentes a sus asientos permitidos para reforzar la distribución de asientos.



ARTICULOS COMUNES

Suspenda el compartir objetos comunes (por ej., micrófonos, libros, himnarios, textos de la escritura) entre los asistentes; mantenga los artículos en depósito por lo menos 48 horas entre cada uso.

- Considere asignar los libros religiosos a cada familia o individuo para que lo puedan traer a cada servicio, o usar un proyector para la proyección de los textos sagrados, escrituras y canciones.



ESPACIO COMUN

Clausure las áreas comunes excepto las necesarias para brindar el servicio. Tales áreas comunes pueden incluir vestíbulos, lobbies, áreas de máquinas expendedoras, salones comunitarios o multiuso y espacios para eventos. Si estos son necesarios para proveer el servicio, la Casa de Adoración debe asegurarse que no hay recreación social en tales áreas.



SEÑALIZACION

Coloque señalización visible que apoye las nuevas políticas, incluyendo por lo mínimo:

- Fuerte mensaje de desaliento a la población en riesgo de asistir al servicio en persona.
- Instrucción de mantener los 6 pies de distancia en todo momento, except entre miembros de la misma casa.
- Instrucción de usar la cubierta facial en todo momento.
- La necesidad de quedarse en casa si está enfermo o experimentar síntomas.

CASAS DE ADORACIÓN



VENTILACION

Incrementar el nivel de ventilación y el porcentaje de aire exterior que circule en el sistema cuando sea posible.



SERVICIOS DE COMIDA Y BEBIDAS

Suspender los servicios de comida y bebida para asistentes, voluntarios y empleados.

- Las Casas de Adoración deben continuar distribuyendo la comida y bebidas mientras sean distribuidas en recipientes pre-empaquetados y que no se consuman en las instalaciones. Por ejemplo, una Casa de Adoración pueden continuar distribuyendo comida y bebidas a residentes de bajos ingresos.

COMUNION

Se debe realizar de la siguiente manera:

- La línea para recibir la comunión debe ser una sola, con las personas usando sus mascarillas, y aproximándose fila por fila y manteniendo los 6 pies de distancia, excepto cuando son miembros de la misma familia. Ni el sacerdote ni los comulgantes deben usar guantes durante la distribución de la Santa Comunión.
- El sacerdote sostendrá la hostia consagrada sobre las manos extendidas de los comulgantes y la dejará caer en las manos de los comulgantes sin tocarle las manos. No se realizará la distribución de la Preciosa Sangre.
- Los comulgantes recibirán la hostia consagrada en sus manos, avanzarán por lo menos una distancia de 6 pies, bajarán su mascarilla, consumirán la hostia, se subirán la máscara de nuevo, y volverán a su asiento.

CASAS DE ADORACIÓN

PROTECCION PERSONAL PARA MIEMBROS DEL CLERO Y EMPLEADOS

- Todos los miembros del clero y los empleados deben usar sus mascarillas o cubiertas de tela que cubren la nariz y boca completamente a no ser que esto sea contrario a su salud o seguridad debido a una condición médica.
- Los miembros del clero están exentos de esta regla cuando se dirigen a los asistentes y están por lo menos a 12 pies de distancia de la persona más cercana (por ej. cuando están realizando un sermón)

LAS CASAS DE ADORACION SON RESPONSABLES DE PROVEER EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A SUS EMPLEADOS

- Si las Casas de Adoración no cuentan con protección personal adecuado, no deben abrir.

PROTECCION PERSONAL PARA ASISTENTES Y VOLUNTARIOS

Los asistentes y voluntarios deben usar la mascarilla o cubierta de tela todo el tiempo a no ser que esto sea contrario a su salud o seguridad debido a una condición médica.

- Los asistentes y voluntarios deben usar sus mascarillas o cubiertas de tela todo el tiempo cuando estén dentro de la Casa de Adoración.

GUANTES Y PROTECCION PARA LOS OJOS PARA MIEMBROS DEL CLERO EMPLEADOS Y VOLUNTARIOS

- Se requiere el uso de guantes y protección a los ojos cuando se usan los químicos de limpieza.
- Si la Casa de Adoración elige mantener la cocina abierta para servicios limitados de comida y bebida como se explica arriba, entonces aquellos en la cocina deben seguir los lineamientos de FDA sobre el uso de los guantes.
- Se requiere el uso de guantes cuando los voluntarios están interactuando con los asistentes así como cuando están entregando los sobres para las donaciones.

CASAS DE ADORACIÓN



DESINFECTANTE DE MANOS

Desinfectantes de manos deben estar disponibles en todos los puntos de entrada.



LAVADO DE MANOS

Asegurar que los miembros del clero, empleados y voluntarios laven sus manos rutinariamente usando jabón y agua por lo menos 20 segundos.



BAÑOS

Limpiar y desinfectar frecuentemente, implementar el uso de un registro de limpieza para control. Limpiar muchas veces al dia y entre cada servicio en persona que se realice.



LIMPIEZA Y DESINFECCION

Limpiar y desinfectar los siguientes objetos antes de cada servicio. Si la Casa de Adoración está abierta pero no ofrece servicios, entonces limpiar frecuentemente:

- Perillas de las puertas
- Todas las áreas de asientos

Seguir los lineamientos federales (CDC, EPA) sobre qué productos específicos se deben usar y cómo. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html>

- Use productos que cumplan con el criterio de EPA del uso en contra el SARS-CoV-2 y que son apropiados para las superficies. Antes de limpiar la superficie, permita al desinfectante reposar por el tiempo necesario recomendado por su fabricante. Entrene al personal sobre procedimientos apropiados de limpieza para asegurar la aplicación correcta y segura de los desinfectantes.
- Los desinfectantes son irritantes y sensibilizadores y deben usarse con precaución.

COCINA

Si la Casa de Adoración elige continuar ofreciendo servicio limitado de comida y bebida como se explica más arriba, se debe sanitizar la cocina y el equipo de cocina de forma periódica (por lo menos a diario) y más frecuentemente si se usa más seguido.

CASAS DE ADORACIÓN



REVISIÓN DIARIA DE SALUD

Preguntar a los clérigos, empleados y voluntarios en las instalaciones para confirmar si no han experimentado síntomas definidos por la CDC como Covid-19 y para monitorear sus propios síntomas como tos, falta de aire, o dos de los siguientes síntomas:

- Fiebre
- Escalofríos
- Temblor repetitivo con escalofríos
- Dolor Muscular
- Dolor de Cabeza
- Dolor de Garganta
- Pérdida del sentido del olfato o gusto

Miembros del clero, empleados y voluntarios deben quedarse en casa si están enfermos. Si miembros del clero viven en las premisas, deben ser puestos en cuarentena de cualquier área pública.



EN EL CASO DE CONTAR CON UN POSITIVO DE COVID-19

Miembros del clero, empleados y voluntarios deben informar a la cabeza de la Casa de Adoración y seguir con el protocolo de realizarse la prueba y el rastro de contactos.